# Mandataria: “Debemos luchar contra todo tipo de violencia, especialmente los actos brutales que a diario suponen una amenaza para los miembros de la comunidad LGBT"

21 SEP 2016

**En Naciones Unidas, la Presidenta de la República destacó los avances alcanzados en la materia en nuestro país, como la “Ley Zamudio”, que establece medidas contra la discriminación, y el Acuerdo de Unión Civil. Asimismo, anunció que el primer semestre de 2017 se enviará un proyecto de ley de matrimonio igualitario.**

En el marco de su visita a Nueva York, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, participó esta tarde de la tradicional reunión de alto nivel del Grupo Central LGBT de Naciones Unidas, cuya discusión se centró en el progreso hacia la igualdad para lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero y la importancia del liderazgo político para enfrentar la violencia y discriminación causadas por la orientación sexual e identidad de género.

La máxima autoridad de nuestro país comenzó su intervención destacando la importancia de defender y ampliar los derechos de la comunidad LGBT, recalcando que “la lucha por los derechos LGBT es la lucha por los derechos humanos" y que "cada vez que un adolescente tiene dificultades en la escuela contra el bullying homofóbico, debemos protegerlo. Cada vez que una mujer transgénero está siendo discriminada en el trabajo a causa de su identidad de género, nuestras instituciones deben prevenir y corregir este tipo de discriminación. Cada vez que una pareja del mismo sexo desee formar una familia, nuestro sistema legal debe conceder a la familia y a sus miembros la misma protección que tiene toda

familia”.

En la misma línea, añadió que “debemos luchar contra todo tipo de violencia, especialmente los actos brutales que a diario suponen una amenaza para los miembros de la comunidad LGBT, y muchos de los cuales, permanecen impunes” y manifestó que “no es una tarea fácil, por supuesto. A lo largo de la historia, romper las barreras de la discriminación ha exigido a los gobiernos a escuchar las voces de los que han sido discriminados, y dirigir a toda la sociedad nacional hacia la inclusión, la diversidad y la integración”.

Sobre la realidad en nuestro país, donde la visibilidad de la comunidad LGBT y el apoyo social a la causa lleva unas tres décadas, la gobernante aseguró que “nuestra nación ha tomado parte en dicha lucha. Tenemos buenas noticias para la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas LGBT, aunque necesitamos hacer mucho más”.

Al respecto, la Presidenta Bachelet detalló que en 2012, tras el asesinato de Daniel Zamudio, el Congreso aprobó una ley contra la discriminación por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género, entre otras categorías; que el año pasado se promulgó la ley que crea el Acuerdo de Unión Civil, que permite a personas del mismo sexo y las parejas de distinto sexo ser reconocidos como una familia, tener un estado civil y recibir protección pública y beneficios. Cabe destacar que, a la fecha, 7.827 parejas han celebrado este acuerdo.

Además, el gobierno se comprometió a presentar un proyecto de ley sobre matrimonio igualitario durante la primera mitad de 2017.

Finalmente, la Jefa de Estado indicó que “tenemos varios desafíos con respecto a este asunto. Sabemos que nos enfrentamos a un largo camino para alcanzar la igualdad completa. Pero estamos trabajando para ello”.